

2016109

ANUNCIO**RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO DE LA BOLSA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS PARA CASOS EXCEPCIONALES Y URGENTES EN LOS SERVICIOS PRIORITARIOS O QUE AFECTEN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA.**

En sesión celebrada en el día de la fecha, el órgano de selección constituido en el procedimiento de selección anteriormente identificado ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de la Convocatoria, que para superar la primera prueba de la fase oposición, consistente en un cuestionario tipo test con 100 preguntas más 10 de reserva, con tres respuestas alternativas, siendo sólo una la correcta, a realizar en un tiempo máximo de 90 minutos, los aspirantes habrán de obtener al menos **45 aciertos netos**.

Se recuerda a los aspirantes admitidos al procedimiento de selección que habrán de acudir a la celebración del referido ejercicio provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.

En Cádiz, a 31 de marzo de 2016

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Fdo. José Manuel Pérez Alcaraz

Documento firmado electrónicamente

Insértese en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de
Paterna de Rivera
En Paterna de Rivera a 1 ABRIL 2016

EL SECRETARIO INTERVENTOR



Avda. Ramón de Carranza, s/n 11071 Cádiz T 956 240 120 F 956 22 00 20 E sam@dipucadiz.es

1

Código Seguro De Verificación:	Mox3+EYtSZdU0EddTwuZEq==	Fecha	31/03/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Manuel Perez Alcaraz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Mox3+EYtSZdU0EddTwuZEq==	Página	1/1

